



El próximo miércoles, 10 de abril, entre las 08:00 y las 14:00 horas

Afectaciones al tráfico en la autovía A-5 por un simulacro de accidente que se realizará en el túnel de Miravete, en Cáceres

- **Se cortará el tráfico en ambos sentidos entre los km 200 y 232, para simular un accidente por colisión entre tres vehículos.**
- **El tráfico local se desviará por la N-5, a través del puerto de Miravete, mientras que se establecerán indicaciones por la A-66 para la circulación de largo recorrido.**

Madrid, 8 de abril de 2024

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible va a realizar este próximo miércoles, 10 de abril, un simulacro de accidente por colisión entre tres vehículos en el túnel de Miravete de la autovía A-5, a la altura del término municipal de Casas de Miravete, en la provincia de Cáceres.

Para garantizar la seguridad de los trabajadores y usuarios, se producirá el corte total del tráfico en ambos sentidos de la circulación de la citada vía, entre los km 200 (Almaraz Sur) y 232 (Jaraicejo Sur) y durante el tiempo mínimo imprescindible para la preparación y realización del simulacro, desde las 08:00 hasta las 14:00 horas. También se cortarán los accesos a la autovía en los enlaces y semienlaces intermedios en los km 200, 207, 210, 219 y 227.

Se establecerá como itinerario alternativo el desvío del tráfico local por la carretera convencional N-5, a través del puerto de Miravete.

No obstante, para el tráfico de largo recorrido el itinerario sentido Mérida recomendado es desde el enlace 185 de la A-5 (Navalmoral Oeste) hacia Plasencia por la EX-A1, hasta conectar con la A-66 y dirigirse hacia Cáceres-Mérida.

Por su parte, el itinerario recomendado para la circulación hacia Madrid es el mismo recorrido en sentido inverso, es decir, por la A-66 Mérida-Cáceres-Plasencia hasta su enlace con la EX-A1 y a través de ésta hasta la A-5 en Navalmoral de la Mata.



Características técnicas del simulacro

El objetivo del simulacro es comprobar la efectividad de los protocolos de actuación establecidos en el Plan de Autoprotección del Túnel. De esta manera se verifica la detección del incidente y la activación del protocolo de actuación por el personal de conservación del túnel.

Además, permite evaluar la coordinación de todos los agentes implicados (servicios de emergencia, gestores del túnel, protección civil, etc.) en un posible caso real en el que se debe atender una incidencia, así como evacuar a los usuarios del túnel.

En la realización del simulacro participan con el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible los distintos servicios de Subdelegación del Gobierno (Protección Civil), Junta de Extremadura (Protección Civil), DGT, Guardia Civil de Tráfico, Emergencias 112, Consorcio SPEI de bomberos, Cruz Roja, Servicios Extremeño de Salud (SES), Instituto de Medicina Legal, DYA, Empresa COEX y Responsable de Seguridad.

Estos trabajos se ajustan a la normativa establecida en el Real Decreto 635/2006, sobre requisitos mínimos de seguridad en los túneles de la Red de Carreteras del Estado, que exige que el personal de gestión del túnel y los servicios de emergencia organizarán, en cooperación con el responsable de seguridad y con los organismos competentes en materia de protección civil, simulacros periódicos conjuntos para el personal del túnel y los servicios exteriores de emergencia.

Información a medios de comunicación

Por motivos de seguridad, no se permitirá el acceso de profesionales de medios de comunicación al interior del túnel durante la realización del simulacro.



Nota de prensa

